

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025
OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **11 de febrero de 2025**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con objeto de llevar a cabo el **acto de notificación del fallo** del procedimiento **de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025** para la contratación de los ***"Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024"***, de conformidad con los artículos 36 tercer párrafo, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP), 51 primer párrafo, 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), así como lo previsto en el apartado 3, numeral 3.11 inciso a) de la Convocatoria que rige el presente procedimiento de contratación, así como el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de **fecha 06 de febrero de 2025.**

El acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística,** de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el Instituto), y el numeral 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno del Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 de su Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, celebrado el pasado 06 de febrero de 2025, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley, 51 primer párrafo, así como 52 del Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes:





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 **OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024**

No.	Licitante	Partida(s)
1	LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
2	PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.	1, 2 y 3

Se hace constar que se verificó en el Sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas, sancionadas así como en el listado de proveedores suspendidos a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que el licitante referido no se encuentra impedido.

Criterio de Evaluación de Proposiciones

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley, 51 primer párrafo y 52 del Reglamento; el Capítulo Segundo, Sección Cuarta en su Décimo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno el 9 de enero de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de puntos o porcentajes, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y Anexo Nueve "Propuesta Económica", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas numeral 2.7 Forma de Adjudicación y Apartado 6. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluaran las proposiciones, ambos de la Convocatoria; así como el numeral, 7 Adjudicación de Contrato.





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025
OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el apartado 4, numeral 4.1 de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los licitantes, entre otras constancias, la relativa a los **acuses de presentación de proposiciones electrónicas a través del sistema CompraNet, mismos que contienen el detalle de la firma (cadena de firma electrónica), así como el código QR el cual arroja el acuse verificado por el mismo sistema CompraNet**, y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 **OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024**

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por el Sistema CompraNet tanto la propuesta técnica, legal, así como la económica que presentaron los licitantes: **a)** LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V., y **b)** PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V., **fueron debidamente firmadas en forma electrónica, con un acuse verificado por el sistema CompraNet.**

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refieren el apartado 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2 *Documentación Legal-administrativa*, de la Convocatoria.

La revisión de la documentación distinta a la proposición, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual). La evaluación se contiene en el **Anexo I,** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta presentada por los licitantes **a)** LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V., y **b)** PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V., **cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La evaluación de la propuesta técnica del licitante **se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área técnica,** por parte de la **Titular de la División de Servicios Actuariales, Act. Jana Rubio Vázquez**; de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, remitida mediante oficio número **09**





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 **OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024**

9001 6C1 000/2025/000108, de fecha 07 de febrero de 2025, mediante el cual se hacen de conocimiento las razones del Área Técnica, contenidas en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Se procedió a la asignación de los **80 puntos determinados para la propuesta técnica**, considerando para tal efecto la acreditación documental que, en su caso, hayan realizado los licitantes de los rubros y subrubros que integran la Matriz de Puntos y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, por lo que sólo se asignó el total de la puntuación a que se refiere cada rubro y subrubro, cuando los licitantes hayan acreditado los extremos y parámetros exigidos en cada uno de ellos; a partir del número mínimo y hasta el número máximo, la puntuación de la propuesta se calculó aplicando la formula o procedimiento que se describe en el apartado 6 numeral 6.1.1 Matriz de Puntos y numeral *6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES,* del Anexo 2.- *Términos y Condiciones*, ambos de la Convocatoria y los parámetros en cada uno de ellos.

La puntuación de las proposiciones se describe a continuación:

ASIGNACIÓN DE PUNTOS CONFORME A LA MATRIZ DE PUNTOS:

PARTIDA 1: AUDITORÍA ANUAL A LA VALUACIÓN FINANCIERA Y ACTUARIAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			
RUBRO	**VALOR EN PUNTOS**	**LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.**	**PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.**
CAPACIDAD DEL LICITANTE	36.00 puntos	33.17	33.40
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	8.00 puntos	8.00	8.00
PROPUESTA DE TRABAJO	24.00 puntos	24.00	24.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00 puntos	12.00	2.40
TOTAL	**80.00 puntos**	**77.17**	**67.80**





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 **OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024**

PARTIDA 2: VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RÉGIMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y DE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
RUBRO	**VALOR EN PUNTOS**	**LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.**	**PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.**
CAPACIDAD DEL LICITANTE	36.00 puntos	32.39	22.72
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	8.00 puntos	8.00	4.33
PROPUESTA DE TRABAJO	24.00 puntos	24.00	24.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00 puntos	12.00	4.80
TOTAL	**80.00 puntos**	**76.39**	**55.85**

PARTIDA 3: ESTUDIO ACTUARIAL PARA MEDIR LA SUFICIENCIA FINANCIERA DE LA SUBCUENTA 2 DEL FONDO LABORAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
RUBRO	**VALOR EN PUNTOS**	**LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.**	**PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.**
CAPACIDAD DEL LICITANTE	36.00 puntos	35.10	20.01
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	8.00 puntos	8.00	6.53
PROPUESTA DE TRABAJO	24.00 puntos	24.00	24.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00 puntos	12.00	2.40
TOTAL	**80.00 puntos**	**79.10**	**52.94**

De la evaluación realizada, se desprende que la proposición del licitante **a)** LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V., **resultó solvente técnicamente para las partidas 1, 2 y 3**: por su parte el licitante **b)** PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V., **resultó solvente técnicamente para la partida 1,** en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables y de acuerdo con la evaluación técnica conforme a la Matriz de Puntos y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, obtuvieron una calificación igual o superior a **60.00 puntos de los 80 puntos máximos** que se pueden obtener.





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025
OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

Sin embargo, se advierte que la proposición presentada por el licitante **a) PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V., para las partidas 2 y 3** obtuvo una puntuación de **55.85 y 52.94 puntos** respectivamente en su propuesta técnica, misma que es inferior a los 60.00 puntos de los 80 puntos máximos, por lo que su propuesta **NO resulta solvente técnicamente para estas partidas.**

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica, de las propuestas técnicas que resultaron solventes por cumplir los requerimientos técnicos obligatorios y haber obtenido una puntuación igual o superior a **60.00 puntos**, de conformidad con lo establecido en el apartado 6, numeral 6.2 *Evaluación de la propuesta económica*, de la Convocatoria.

Para la asignación de la puntuación a las propuestas económicas, la convocante obtendrá el promedio de las mismas, asignando el máximo de los 20 puntos, a la propuesta económica más próxima al citado promedio y que se ubique por arriba de éste, asignando de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales a las demás propuestas económicas situadas por encima de dicho promedio, mediante una regla simple de tres. **A las propuestas económicas que se encuentren por debajo del promedio señalado, no se les asignará puntuación.**

Para determinar la puntuación que corresponda a la propuesta económica de cada participante, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

PPE = MPemb x 20 / MPi.

Donde:

PPE = Puntuación que corresponden a la oferta económica;
MPemb = Monto de la propuesta económica más próxima al promedio y que se ubique por arriba de éste, y
MPi = Monto de la i-ésima oferta económica;

Para efecto del calculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizó el precio unitario del licitante, el cálculo se ilustra en la siguiente tabla:





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 **OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024**

PARTIDA 1: AUDITORÍA ANUAL A LA VALUACIÓN FINANCIERA Y ACTUARIAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			
Licitante	**Precio unitario No incluye I.V.A.**	**Cálculo**	**Asignación de puntos**
PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.	$ 1,800,000.00	1,800,000.00 x 20 = 36,000,000.00 36,000,000.00 /1,800,000.00= **20.00**	**20.00**
LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	$1,600,000.00	Promedio de las propuestas económicas: 1,800,000.00+1,600,000.00/2= **1,700,000** No se le asigna puntos toda vez que la propuesta económica se encuentra por debajo del promedio señalado.	**0.00**

PARTIDA 2: VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RÉGIMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y DE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Licitante	**Precio unitario No incluye I.V.A.**	**Cálculo**	**Asignación de puntos**
LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	$750,000.00	750,000.00 x 20 = 15,000,000.00 15,000,000.00 /750,000.00= **20.00**	**20.00**





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025
OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

PARTIDA 3: ESTUDIO ACTUARIAL PARA MEDIR LA SUFICIENCIA FINANCIERA DE LA SUBCUENTA 2 DEL FONDO LABORAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Licitante	**Precio unitario No incluye I.V.A.**	**Cálculo**	**Asignación de puntos**
LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	$400,000.00	400,000.00 x 20 = 8,000,000.00 8,000,000.00 /400,000.00 = **20.00**	**20.00**

E. EVALUACIÓN FINAL.

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

PTj = TPT + PPE Para toda j = 1, 2,.....,n
Dónde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición;
TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;
PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025
OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

La puntuación total obtenida por el licitante se indica a continuación:

Licitante	Partida(s)	Puntuación Técnica (TPT)	Puntuación Económica (PPE)	Puntuación Total (PTj)
LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	1	77.17	0	77.17
	2	76.39	20.00	**96.39**
	3	79.10	20.00	**99.10**
PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.	1	67.80	20.00	**87.80**

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Licitante	Partida(s)
LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	**1**
	2
	3
PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.	**1**

III. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas.

Licitante	Partida(s)	Motivo
PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.	2	No alcanzó la puntuación técnica mínima requerida
	3	





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025
OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

IV. FALLO.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley; 52 del Reglamento; así como en el apartado 6. *Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones*, se emite el fallo de la **Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional con número de identificación en CompraNet LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025.** Se **ADJUDICA** la contratación de los ***"Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024"***, a los siguientes licitantes:

Licitante	Partida(s)	Importe Total sin IVA	IVA	Importe Total con IVA
PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.	1	$ 1,800,000.00	$ 288,000.00	$ 2,088,000.00
	Total	$ 1,800,000.00	$ 288,000.00	$ 2,088,000.00

Licitante	Partida(s)	Importe Total sin IVA	IVA	Importe Total con IVA
LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	2	$750,000.00	$120,000.00	$870,000.00
	3	$400,000.00	$64,000.00	$464,000.00
	Total	$1,150,000.00	$184,000.00	$1,334,000.00

Lo anterior, por las razones expuestas en este Fallo y en las evaluaciones que son sustento de esta decisión, en virtud de que su proposición resultó solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Se hace del conocimiento a los licitantes adjudicados que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.

En cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas modificaciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo, por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos:





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 **OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024**

Datos de la Garantía

LICITANTE:	**PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.**
Número de contrato	**050GYR019N00325-001-00**
Objeto	Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024 (partida 1)
Monto sin I.V.A.	**$180,000.00**
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	**Divisible**

Datos de la Garantía

LICITANTE:	**LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.**
Número de contrato	**050GYR019N00325-002-00**
Objeto	Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024 (partidas 2 y 3)
Monto sin I.V.A.	**$115,000.00**
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	**Divisible**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y en el numeral 3.4 de la Convocatoria y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente al fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025
OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.

b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.

c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.

d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.

e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.

f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.

h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, su modificación de fecha 30 de marzo de 2020, ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022 y el acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023.

j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016). (Anexo 12)

k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de septiembre del 2017

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmadas al margen por su representante legal.





Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025
OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

Asimismo, se le informa que el contrato **se formalizará el 26 de febrero a las 13:00 horas**, o bien, dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la **notificación del fallo**, el día y horario que para tal efecto indique la División de Contratos, en términos del artículo 46 de la Ley.

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención. De conformidad con el artículo 48 de la Ley dentro de los 10 días (diez) naturales siguientes a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento a la División de Contratos.
Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en el presente fallo.

El proveedor autoriza al IMSS a consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/proveedor/#/

https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos

V. CIERRE DEL ACTA.





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025
OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

Una vez que se dio lectura al presente Fallo, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifiesta lo siguiente:

> *"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, antes Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*
>
> *En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior,* ***así como la debida asignación de los puntos*** *y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron.*
>
> *Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".*

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:20 horas día en que se actúa**. Este Fallo consta de **16** fojas útiles y dos anexos, constantes de **62** páginas.



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 **OBJETO: Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024**

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Cargo	Nombre	Antefirma
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	**Lic. Rosa Angélica Nava Robles**	
Titular de la División de Servicios Actuariales (Área Técnica)	**Act. Jana Rubio Vázquez**	
Representante del Órgano Interno del Control en el IMSS	**Lic. Francisco Javier García Martínez**	

Fin del Acta



ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 para la contratación de los **"Servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024**

En el apartado 4.2 de la Convocatoria, se relaciona la documentación distinta de la proposición que debían exhibir los licitantes precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la Convocatoria, Formatos y Anexos respectivos.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.
Numeral 4.2.1.	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante Anexo 3	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.2	Escrito de nacionalidad. Anexo 4	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.3	Escrito de Cumplimiento de normas. Anexo 5	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.4	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP Anexo 6	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.5	Declaración de integridad. Anexo 7	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.6	Manifestación de estratificación de las micro, pequeña o mediana empresa (MIPyMES). Anexo 8	Cumple	Cumple
4.2.7 Proposiciones conjuntas	Modelo de convenio de proposición conjunta	No aplica	No aplica
4.2.8. Escrito de aceptación de las disposiciones	Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Cumple	Cumple



DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V.
del sistema CompraNet.			
4.2.9 Dirección de correo electrónico	Dirección de correo electrónico	Cumple	Cumple

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta presentada por los licitantes **a)** LOCKTON MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V., y **b)** PRS PRIME RE SOLUTIONS S.A. DE C.V., **cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Esta evaluación se realiza con fundamentos en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2025

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2



ANEXO II





Of. N° 099001 6C1000/2025/**000108**
Ciudad de México, a 07 de febrero de 2025

Dirección Finanzas
Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales
Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales
División de Servicios Actuariales

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Presente

Hago referencia a su oficio número 095384611CFJ/2025/714 de fecha 06 de febrero del año en curso, mediante el cual se remite CD con las propuestas técnico-económicas, así como la documentación administrativa que fue remitida a través del sistema CompraNet por los licitantes en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025, para la contratación de los "Servicios de Consultoría Actuarial y Financiera con corte al 31 de diciembre de 2024".

Sobre el particular, con fundamento en el numeral 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 2 fracción III de su reglamento, así como en los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se remite en forma impresa y en disco compacto, el "Dictamen Técnico de las Propuestas Técnicas del Procedimiento Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025", mismo que contiene el resumen de los elementos evaluados de las propuestas técnicas que presentaron los licitantes participantes, y que se enlistan a continuación:

No.	Licitante	Partida en la que participa
1	Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	1, 2 y 3
2	PRS Prime Re Solutions S.A. de C.V.	1, 2 y 3

Lo anterior, con el propósito de que se continúe con el proceso del acto de fallo de la referida licitación.

Asimismo, se adjunta CD que contiene la documentación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por la empresa antes señalada.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente

Act. Jana Lorena Rubio Vázquez
Titular de la División de Servicios Actuariales

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
10 FEB 2025
RECIBIDO
BIENES Y CONTRATACIÓN



2025 Año de La Mujer Indígena



Dictamen Técnico de las Propuestas Técnicas del Procedimiento Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025

Índice

I Evaluación Técnica 2
II Resultados de la Evaluación Técnica 3
II.1 Evaluación de Proposiciones Técnicas de los Licitantes 3
II.2 Partida 1. Auditoría Anual a la Valuación Financiera y Actuarial del Instituto Mexicano del Seguro Social al 31 de diciembre de 2024 4
II.2.1 Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V. 6
II.2.2 PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V. (PRS) 13
II.3 Partida 2. Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y de la Prima de Antigüedad e Indemnizaciones de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social al 31 de diciembre de 2024 21
II.3.1 Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V. 22
II.3.2 PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V. 29
II.4 Partida 3. Estudio Actuarial para Medir la Suficiencia Financiera de la Subcuenta 2 del Fondo Laboral al 31 de diciembre de 2024 36
II.4.1 Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V. 37
II.4.2 PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V. 45
III Evaluación final de la propuesta técnica 53
III.1 Suscripción del Dictamen 53
ANEXO 1 54



I Evaluación Técnica

En la Ciudad de México, el día 07 de febrero de dos mil veinticinco, se suscribe el presente dictamen técnico en los términos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 52 de su Reglamento.

El presente dictamen se elaboró con base en lo establecido en el numeral 6 *"CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES"* de la Convocatoria del procedimiento de contratación citado al rubro, en relación con lo establecido en el capítulo segundo del *Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas*[1].

Este dictamen muestra el resultado del análisis y evaluación de la documentación relativa a la Propuesta Técnica presentada por cada uno de los licitantes en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025, para la contratación de los servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024, cuya contratación de las partidas que la conforman se adjudicará a uno o varios despachos externos, siendo las partidas las siguientes:

Partida 1. Auditoría Anual a la Valuación Financiera y Actuarial del Instituto Mexicano del Seguro Social al 31 de diciembre de 2024.

Partida 2. Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y de la Prima de Antigüedad e Indemnizaciones de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social al 31 de diciembre de 2024.

Partida 3. Estudio Actuarial para Medir la Suficiencia Financiera de la Subcuenta 2 del Fondo Laboral al 31 de diciembre de 2024.

Los resultados del análisis y evaluación se precisan para cada partida, señalando los licitantes que participan en cada una de ellas.

[1] Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

II Resultados de la Evaluación Técnica

Para efectos de la evaluación de puntos y porcentajes en el Anexo 1 del presente documento se resume la forma de acreditación solicitada para cada rubro a evaluar conforme a la sección "6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" de la convocatoria. Además, se incorpora para cada rubro, si los licitantes que participan entregaron el soporte documental requerido.

II.1 Evaluación de Proposiciones Técnicas de los Licitantes

Los licitantes que participaron en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 y presentaron propuestas técnicas y económicas para cada partida fue conforme a lo siguiente:

Licitante	Partida 1	Partida 2	Partida 3
Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V. (Lockton)	X	X	X
PRS Prime Re Solutions S.A. de C.V. (PRS)	X	X	X

La puntuación que deberá obtener cada licitante en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 60.00 (SESENTA) puntos de los 80 (OCHENTA) puntos máximos que se pueden obtener en la evaluación.

Tabla 1. Puntuaciones máximas en las proposiciones técnicas para las partidas 1, 2 y 3 del Servicio de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Distribución del total de puntos	Puntos
Rubro A. Capacidad del Licitante	**45.00%**	**36.00**
A.1 Capacidad de los Recursos Humanos	***78.50%***	***28.26***
a) Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio	40.00%	11.30
b) Conocimientos sobre estudios relacionados con el proyecto a licitar.	50.00%	14.13
c) Dominio de aptitudes	10.00%	2.83
A.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento	***20.00%***	***7.20***
a) Capacidad de los recursos económicos	30.00%	2.16



Concepto	Distribución del total de puntos	Puntos
b) Capacidad de los recursos de equipamiento	70.00%	5.04
A.3 Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	***0.50%***	***0.18***
A.4 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	***0.50%***	***0.18***
A.5 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	***0.50%***	***0.18***
Rubro B. Experiencia y Especialidad	**10.00%**	**8.00**
B.1 Experiencia	45.00%	3.60
B.2 Especialidad	55.00%	4.40
Rubro C. Propuesta de Trabajo	**30.00%**	**24.00**
C.1 Metodología para la prestación del servicio	30.00%	7.20
C.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante	50.00%	12.00
C.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)	20.00%	4.80
Rubro D. Cumplimiento de contratos	**15.00%**	**12.00**
Total	**100.00%**	**80.00**

II.2 Partida 1. Auditoría Anual a la Valuación Financiera y Actuarial del Instituto Mexicano del Seguro Social al 31 de diciembre de 2024

El desglose de puntos obtenidos para cada uno de los licitantes que participaron en la partida 1 del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 se muestra en el cuadro siguiente.

Tabla 2. Resumen de la evaluación de la partida 1 de los servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Puntos máximos	Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V.
Rubro A. Capacidad del Licitante	36.00	33.17	33.40
A.1 Capacidad de los Recursos Humanos	***28.26***	**27.25**	**27.64**
a) Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio	11.30	11.30	11.30



Concepto	Puntos máximos	Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V.
b) Conocimientos sobre estudios relacionados con el estudio	14.13	14.13	13.52
c) Dominio de aptitudes	2.83	1.82	2.83
A.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento	***7.20***	**5.92**	**5.76**
a) Capacidad de los recursos económicos	2.16	2.16	0.72
b) Capacidad de los recursos de equipamiento	5.04	3.76	5.04
i. Velocidad procesador (en GHz)	1.008	0.76	1.26
ii. Memoria RAM	1.008	0.76	1.26
iii. Capacidad de disco duro (en mb)	1.008	0.76	1.26
iv. Cloud Computing	1.008	1.16	1.26
A.3 Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	***0.18***	**0.00**	**0.00**
A.4 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	***0.18***	**0.00**	**0.00**
A.5 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	***0.18***	**0.00**	**0.00**
Rubro B. Experiencia y Especialidad	**8.00**	**8.00**	**8.00**
B.1 Experiencia	3.60	3.60	3.60
B.2 Especialidad	4.40	4.40	4.40
Rubro C. Propuesta de Trabajo	**24.00**	**24.00**	**24.00**
C.1 Metodología para la prestación del servicio	7.20	7.20	7.20
C.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante	12.00	12.00	12.00
C.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)	4.80	4.80	4.80
Rubro D. Cumplimiento de contratos	**12.00**	**12.00**	**2.40**
Total	**80.00**	**77.17**	**67.80**

Nota: Los elementos que se consideraron para la evaluación se muestran en el Anexo 1 del presente Dictamen Técnico.

A continuación, se presenta la descripción general del análisis de las propuestas técnicas.

II.2.1 Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso a) Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio.

Calificación obtenida: 14.00

El licitante obtuvo el máximo de puntos (11.30 puntos) en este rubro. El resumen de la asignación de puntos se muestra a continuación. Para cada recurso humano se señala el número de proyectos y los correspondientes en años.

- **Calificación Coordinador del proyecto: 8.0**

Calificación experiencia: Participación en proyectos relacionados con el servicio.

Concepto	Evaluación	Total de puntos
Núm. de proyectos	9	No aplica
Núm. de años	11.30	8

- **Calificación promedio analistas: 6.0**

Calificación experiencia: Participación en proyectos relacionados con el servicio.

Recursos humanos	Número de proyectos	Número de años	Calificación
Analista 1	8	15.13	6.00
Analista 2	9	16.10	6.00
Analista 3	6	10.15	6.00
Promedio analistas			**6.0**

La información para el subrubro A.1 inciso a) fue consultada en la carpeta "TECNICOS", en las siguientes ubicaciones:

- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo pdf "17154819_E_a-1_p1", de la hoja 3 a la hoja 6.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "CERH".

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Recursos humanos	Lockton
Coordinador	8.00
Analista 1	6.00
Analista 2	6.00
Analista 3	6.00
Promedio analistas	6.0
Calificación	**14.0**
Puntos	**11.30**

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso b) Conocimientos sobre estudios relacionados con el proyecto

Calificación obtenida Subrubro A.1 inciso b): 7.67

El licitante obtuvo el máximo de calificación, por lo que se le asignaron 14.13 puntos.

Recurso Humano	Lockton	
	Grado académico	Calificación
Coordinador de proyecto... (a)	Maestría con título	5
Analista 1	Licenciatura con título	2
Analista 2	Licenciatura con título	2
Analista 3	Maestría con título	4
Analista promedio... (b)		2.7
Calificación total... (c)=(a)+(b)		**7.67**
Puntos		**14.13**

Soporte:

Recurso Humano	Lockton	
	Grado académico	Soporte
Coordinador de proyecto	Maestría	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo pdf "17154830_E_a-2_p1", de la hoja 13 a la hoja 15. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 1	Licenciatura	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo pdf "17154830_E_a-2_p1", en la hoja 9.

Recurso Humano	Lockton	
	Grado académico	Soporte
		• Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 2	Licenciatura	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo pdf "17154830_E_a-2_p1", en la hoja 16 a la hoja 18. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 3	Maestría	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo pdf "17154830_E_a-2_p1", en la hoja 8, hoja 10 a la hoja 12. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Lista de participantes".

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso c) Dominio de aptitudes

Calificación obtenida subrubro A.1 inciso c): 23.00

El licitante no obtuvo la calificación máxima, debido a que el licitante PRS obtuvo una calificación total de 35.66 asignándole la máxima puntuación de 2.83 puntos, por lo que asignado los puntos de manera proporcional a Lockton le corresponde un total de 1.82 puntos.

Recurso Humano	Certificación		Diplomado		Calificación total
	Número	Calificación	Número	Calificación	
Coordinador de proyecto	2	16	1	4	20
Analista 1	1	5	0	0	5
Analista 2	0	0	1	2	2
Analista 3	0	0	1	2	2
Analista promedio					3
					23.00

Soporte:

Recurso Humano	Lockton (Soporte)	
	Certificación	**Diplomado**
Coordinador de proyecto	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17154822_E_a-3_p1", en las hojas 21y 23. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Aptitudes".	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17154822_E_a-3_p1", en la hoja 22. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Aptitudes".
Analista 1	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17154822_E_a-3_p1", en la hoja 24. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Aptitudes".	No presentó
Analista 2	No presentó	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17154822_E_a-3_p1", en la hoja 25. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Aptitudes".
Analista 3	No presentó	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17154822_E_a-3_p1", en la hoja 20. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Aptitudes".

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso a) Capacidad de los recursos económicos.

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso a): 3.00

El licitante obtiene la puntuación máxima (2.16 puntos) ya que la propuesta económica representa menos del 20% de sus ingresos de acuerdo con su última declaración anual, por lo que se asignó 3.0 puntos de calificación que equivalen al puntaje máximo que es de 2.16.

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE: Archivo pdf "17154823_E_a-4_p1", de la página 4.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Recursos Económicos".

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso b) Capacidad de los recursos de equipamiento.

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso b): 41.00

El licitante no obtuvo la calificación máxima, dado que las características de los recursos de equipamiento que presentó PRS son superiores, asignándole el máximo de puntos de 5.04, por lo que otorgando los puntos de manera proporcional le corresponde al despacho Lockton 3.76 puntos en la evaluación.

Recursos de equipamiento	Lockton	
	Calificación	Puntos
i) Velocidad procesador (en GHz)	6.00	0.76
ii) Memoria RAM	6.00	0.76
iii) Capacidad de disco duro (en GB)	6.00	0.76
IV) Cloud Computing	23.00	1.16
Total		3.76

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE: Archivo pdf "17154832_E_a-5_p1", de la página 31 a la página 32.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Equipo de cómputo".

RUBRO B. Experiencia y especialidad

Calificación obtenida: 12.00

El licitante obtuvo la calificación máxima, ya que consiguió una calificación en experiencia de 6.00 y en especialidad de 6.00, asignándosele en la evaluación 3.60 puntos y 4.40 puntos, respectivamente.

B.1 Experiencia del licitante.

Lockton	Núm. de proyectos	Años
	9	16
Calificación		**6.00**
Puntos		**3.60**

Soporte:

- Carpeta: "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17154443_E_b-1-p1", de la página 2 a la página 40.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Ced_Exp".

B.2 Especialidad del licitante

Lockton	Núm. de proyectos
	10
Calificación total	**6.00**
Puntos	**4.40**

Soporte:

- Carpeta: "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17154442_E_b-2-p1", de la página 41 a la página 64.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Ced_Esp".

RUBRO C. Propuesta de Trabajo

Calificación obtenida: 24.00

El licitante obtuvo la calificación máxima, ya que entregó la documentación requerida en este rubro, asignándose para metodología 7.20 puntos, para el plan de trabajo 12.00 puntos y para el esquema estructural (organigrama del equipo de trabajo) 4.80 puntos, obteniendo así un total de 24.00 puntos.

Subrubro C.1 Metodología para la prestación del servicio

Calificación obtenida: 7.20



El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 7.20 puntos, ya que presentó la descripción de las metodologías a utilizar en el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA DE TRABAJO: Archivo pdf "17154458_E_c-1-p1", de la página 2 a la página 38.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante

Calificación obtenida: 12.00

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 12.00 puntos, ya que presentó el plan de trabajo para el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA DE TRABAJO: Archivo pdf "17154457_E_c-2-p1", en la página 40.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)

Calificación obtenida: 4.80

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 4.80 puntos, ya que presentó el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA DE TRABAJO: Archivo pdf "17154461_E_c-3-p1", páginas 42 y 43.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Prop Trabajo".





RUBRO D. Cumplimiento de contratos

Número de cartas de cumplimiento de contratos: 10

El licitante obtiene la calificación máxima, asignándosele 12.00 puntos, ya que presentó 10 cartas de cumplimiento de contratos.

Requisito	Lockton	
	Número de cartas[1/]	Puntos
Cumplimiento contratos	10	12.00

[1/] El licitante presentó 13 cartas de cumplimiento de contrato, sin embargo, el documento de "Mecanismos de evaluación" menciona que se considerarán de uno hasta diez contratos.

Soporte:

- Carpeta: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Archivo pdf "17154472_E_d" de la página 3 a la página 47.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154838_E_EXC_P1", en la hoja "Cump Contrato".

II.2.2 PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V. (PRS)

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso a) Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio.

Calificación obtenida: 14.00

El licitante obtuvo el máximo de puntos (11.30 puntos) en este rubro. El resumen de la asignación de puntos se muestra a continuación. Para cada recurso humano se señala el número de proyectos y los correspondientes en años.

- **Calificación Coordinador del proyecto: 8.0**

Calificación experiencia: Participación en proyectos relacionados con el servicio.

Concepto	Evaluación	Total de puntos
Núm. de proyectos	3	No aplica
Núm. de años	16.50	**8.00**





- **Calificación promedio analistas: 6.0**

Recursos humanos	Número de proyectos	Número de años	PRS
Analista 1	7	25.33	6.00
Analista 2	6	16.27	6.00
Analista 3	9	13.31	6.00
Promedio analistas			6.00

La información para el subrubro A.1 inciso a) fue consultada en la carpeta "TECNICOS.", en las siguientes ubicaciones:

- Carpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE en el archivo pdf "17158235_E_3_A_A1_a_P1", de la hoja 2 a la hoja 19.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "CERH".

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Recursos humanos	PRS
Coordinador	8.00
Analista 1	6.00
Analista 2	6.00
Analista 3	6.00
Promedio analistas	6.0
Calificación	**14.00**
Puntos	**11.30**

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso b) Conocimientos sobre estudios relacionados con el proyecto

Calificación obtenida Subrubro A.1 inciso b): 7.67

El licitante no obtuvo la calificación máxima, debido a que el licitante Lockton obtuvo una calificación total de 7.67 asignándole la máxima puntuación de 14.13 puntos, por lo que asignado los puntos de manera proporcional le corresponde a PRS un total de 13.52 puntos.



Recurso Humano	PRS	
	Grado académico	Calificación
Coordinador de proyecto... (a)	Maestría sin título	4
Analista 1	Licenciatura con título	2
Analista 2	Licenciatura con título	2
Analista 3	Maestría con título	4
Analista promedio... (b)		3.33
Calificación total... (c)=(a)+(b)		**7.33**
Puntos		**13.52**

Soporte:

Recurso Humano	PRS	
	Grado académico	Soporte
Coordinador de proyecto	Maestría	• Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE en el archivo pdf "17158248_E_3_A_A1_b_P1", de la hoja 3 a la hoja 6. • Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 1	Licenciatura	• Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE en el archivo pdf "17158248_E_3_A_A1_b_P1", en la hoja 7, 8 y 9. • Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 2	Licenciatura	• Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE en el archivo pdf "17158248_E_3_A_A1_b_P1", en la hoja 10 a la hoja 12. • Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 3	Maestría	• Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE en el archivo pdf "17158248_E_3_A_A1_b_P1", en la, hoja 13 a la hoja 15. • Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Lista de participantes".

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso c) Dominio de aptitudes

Calificación obtenida subrubro A.1 inciso c): 35.67

El licitante obtuvo la calificación máxima, obteniendo un total de 2.83 puntos.

Recurso Humano	Certificación		Diplomado		Calificación total
	Número	Calificación	Número	Calificación	
Coordinador de proyecto	3	24	0	0	24
Analista 1	3	15	0	0	15
Analista 2	3	15	0	0	15
Analista 3	1	5	0	0	5
Analista promedio					11.66
					35.67

Soporte:

Recurso Humano	Lockton (Soporte)	
	Certificación	Diplomado
Coordinador de proyecto	• Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE. Archivo pdf "17158249_E_3_A_A1_c_P1", de la hoja 3 a la hoja 9. • Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Aptitudes".	• No presenta
Analista 1	• Las certificaciones presentadas se refieren a seguros de vida y de salud, por lo que no son aptitudes afines al estudio licitado, por tal motivo se descartan.	• No presenta
Analista 2	• Las certificaciones presentadas se refieren a seguros de vida y de salud, por lo que no son aptitudes afines al estudio licitado, por tal motivo se descartan.	• No presenta
Analista 3	• Las certificaciones presentadas se refieren a seguros de vida y de salud, por lo que no son aptitudes afines al estudio licitado, por tal motivo se descartan.	• No presenta

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso a) Capacidad de los recursos económicos.

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso a): 1.00

El licitante obtiene una puntuación de un punto, ya que la propuesta económica representa más del 51% de sus ingresos de acuerdo con su última declaración anual, por lo que se asignó un punto de calificación que equivalen al puntaje de 0.72.

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE: Archivo pdf "17158215_E_3_A_A2_a_P1", de la página 2.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Recursos Económicos".

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso b) Capacidad de los recursos de equipamiento.

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso b): 55.00

El licitante obtuvo la calificación máxima, por lo que se asignaron 5.04 puntos en la evaluación.

Recursos de equipamiento	PRS	
	Calificación	Puntos
i) Velocidad procesador (en GHz)	10.00	1.26
ii) Memoria RAM	10.00	1.26
iii) Capacidad de disco duro (en gb)	10.00	1.26
IV) Cloud Computing	25.00	1.26
Total		5.04

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE: Archivo pdf "17158226_E_3_A_A2_b_P1", de la página 1 a la página 3.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Equipo de cómputo".

RUBRO B. Experiencia y especialidad

Calificación obtenida: 12.00



El licitante obtuvo la calificación máxima, ya que consiguió una calificación en experiencia de 6.00 y en especialidad de 6.00, asignándosele en la evaluación 3.60 puntos y 4.40 puntos, respectivamente.

B.1 Experiencia del licitante.

PRS	Núm. de proyectos	Años
	9	13
Calificación		**6.00**
Puntos		**3.60**

Soporte:

- Carpeta: "EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17158037_E_1_B_B1_P1", de la página 2 a la página 43.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Ced_Exp".

B.2 Especialidad del licitante

PRS	Núm. de proyectos
	7
Calificación total	6
Puntos	4.40

Soporte:

- Carpeta: "EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17158038_E_1_B_B2_P1", de la página 2 a la página 44.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Ced_Esp".

RUBRO C. Propuesta de Trabajo

Calificación obtenida: 24.00

El licitante obtuvo la calificación máxima, ya que entregó la documentación requerida en este rubro, asignándose para metodología 7.20 puntos, para el plan de trabajo 12.00 puntos y para el



esquema estructural (organigrama del equipo de trabajo) 4.80 puntos, obteniendo así un total de 24.00 puntos.

Subrubro C.1 Metodología para la prestación del servicio

Calificación obtenida: 7.20

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 7.20 puntos, ya que presentó la descripción de las metodologías a utilizar en el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO: Archivo pdf "17161853_E_4_C_1_P1", de la página 2 a la página 11.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante

Calificación obtenida: 12.00

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 12.0 puntos, ya que presentó el plan de trabajo para el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO: Archivo pdf "17161847_E_4_C_2_P1", de la página 2 a la página 4.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)

Calificación obtenida: 4.80

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 4.80 puntos, ya que presentó el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA DE TRABAJO: Archivo pdf "17161845_E_4_C_3_P1", de la página 2 a la página 4.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Prop Trabajo".

RUBRO D. Cumplimiento de contratos

Número de cartas de cumplimiento de contratos: 2

El licitante no obtiene la calificación máxima, toda vez que el licitante Lockton acreditó 10 cartas de cumplimiento, asignándole la máxima puntuación de 12 puntos, por lo que a través de una asignación de puntos de manera proporcional respecto al que obtuvo el mayor puntaje, se asignó a PRS 2.4 puntos por la acreditación de 2 cartas de cumplimiento de contratos.

Requisito	PRS	
	Número de cartas[1/]	Puntos
Cumplimiento contratos	2	2.4

[1/] El licitante presentó 10 cartas de cumplimiento de contrato, sin embargo, en el archivo "17131271_E_5_Rubro_D_P1.PDF" sólo se presentaron las carátulas de dos contratos y un tercero corresponde a un "Informe sobre los términos de referencia por la contratación de un experto en cálculos actuariales", motivo por el cual no fue tomado en cuenta. Lo anterior, con base en lo establecido en el documento "Mecanismos de evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores participantes en el evento de Licitación Pública Nacional" que menciona que "Se calificará con 0 (cero) puntos cuando: i) Los escritos no contemplen alguna de la información requerida; ii) No presente los documentos digitalizados de las caratulas de los contratos; y, iii) El documento digitalizado del contrato no es legible. Bajo lo anterior, sólo se consideraron dos cartas.

Soporte:

- Carpeta: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS: Archivo pdf "17131271_E_5_Rubro_D_P1" de la página 2 a la página 24.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158101_E_Partida_1", en la hoja "Cump Contrato".

II.3 Partida 2. Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y de la Prima de Antigüedad e Indemnizaciones de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social al 31 de diciembre de 2024

El desglose de puntos obtenidos para cada uno de los licitantes que participaron en la partida 2 del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 se muestra en el cuadro siguiente.

Tabla 3. Resumen de la evaluación de la partida 2 de los servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Puntos máximos	Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V.
Rubro A. Capacidad del Licitante	36.00	32.39	22.72
A.1 Capacidad de los Recursos Humanos	***28.26***	**26.30**	***16.96***
a) Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio	11.30	11.30	0.00
b) Conocimientos sobre estudios relacionados con el estudio	14.13	12.64	14.13
c) Dominio de aptitudes	2.83	2.36	2.83
A.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento	***7.20***	**6.09**	***5.76***
a) Capacidad de los recursos económicos	2.16	2.16	0.72
b) Capacidad de los recursos de equipamiento	5.04	3.93	5.04
i. Velocidad procesador (en GHz)	1.008	1.26	1.26
ii. Memoria RAM	1.008	0.76	1.26
iii. Capacidad de disco duro (en mb)	1.008	0.76	1.26
iv. Cloud Computing	1.008	1.16	1.26
A.3 Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	***0.18***	**0.00**	**0.00**
A.4 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	***0.18***	**0.00**	**0.00**
A.5 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	***0.18***	**0.00**	**0.00**
Rubro B. Experiencia y Especialidad	8.00	8.00	4.33
B.1 Experiencia	3.60	3.60	3.60
B.2 Especialidad	4.40	4.40	0.73
Rubro C. Propuesta de Trabajo	24.00	24.00	24.00
C.1 Metodología para la prestación del servicio	7.20	7.20	7.20

Concepto	Puntos máximos	Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V.
C.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante	12.00	12.00	12.00
C.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)	4.80	4.80	4.80
Rubro D. Cumplimiento de contratos	**10.00**	**12.00**	**4.80**
Total	**80.00**	**76.39**	**55.85**

Nota: Los elementos que se consideraron para la evaluación se muestran en el Anexo 1 del presente Dictamen Técnico.

A continuación, se presenta la descripción general del análisis de las propuestas técnicas.

II.3.1 Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso a) Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio.

Calificación obtenida subrubro A.1 inciso a): 14.00

El licitante obtuvo el máximo de puntos (11.30 puntos) en este rubro. El resumen de la asignación de puntos se muestra a continuación. Para cada recurso humano se señala el número de proyectos y los correspondientes en años.

- **Calificación Coordinador del proyecto: 8.0**

Calificación experiencia: Participación en proyectos relacionados con el servicio.

Concepto	Evaluación	Total de puntos
Núm. de proyectos	10	No aplica
Núm. de años	31.32	8

- **Calificación promedio analistas: 6.0**

Recursos humanos	Número de proyectos	Número de años	Calificación
Analista 1	5	11.62	6.00
Analista 2	7	10.03	6.00
Analista 3	3	12.92	6.00
Promedio analistas			**6.0**



La información para el subrubro A.1 inciso a) fue consultada en la carpeta "TECNICOS", en las siguientes ubicaciones:

- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo pdf "17154820_E_a-1_p2" de la página 3 a la página 6.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2", en la hoja "CERH".

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Recursos humanos	**Lockton**
Coordinador	8.00
Analista 1	6.00
Analista 2	6.00
Analista 3	6.00
Promedio analistas	6.0
Calificación	**14.0**
Puntos	**11.30**

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso b) Conocimientos sobre estudios relacionados con el estudio

Calificación obtenida Subrubro A.1 inciso b): 5.67

El licitante no obtuvo la calificación máxima, debido a que el licitante PRS obtuvo una calificación total de 6.33 asignándole la máxima puntuación de 14.13 puntos, por lo que asignado los puntos de manera proporcional a Lockton le corresponde un total de 12.64 puntos.

Recurso Humano	**Lockton**	
	Grado académico	**Calificación**
Coordinador de proyecto... (a)	Licenciatura con título	3
Analista 1	Licenciatura con título	2
Analista 2	Maestría con título	4
Analista 3[1/]	Licenciatura con título	2
Analista promedio... (b)		2.66
Calificación total... (c)=(a)+(b)		**5.66**





Recurso Humano	Lockton	
	Grado académico	Calificación
Puntos		12.64

[1]Al analista 3 se le asignó un total de dos puntos, ya que en el curriculum vitae del recurso humano no se acreditó la información de la maestría que se enlista en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2", en la hoja "Lista de participantes". Lo anterior conforme con lo establecido en el documento "Mecanismo de Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas Presentadas por los Proveedores Participantes en el Evento de Licitación Pública Nacional", en el Rubro A. Capacidad del licitante, Subrubro A.1, inciso b), que señala lo siguiente: Se calificará con 0 (cero) puntos cuando: i)La información proporcionada por el licitante no coincida entre la información que se reporta en el CV y la hoja "Lista de participantes" del formulario del archivo de Excel. ii) No se indique ningún nivel académico. iii) No presente la documentación solicitada. iv) Si el documento no es legible.

Soporte:

Recurso Humano	Lockton	
	Grado académico	Soporte
Coordinador de proyecto	Licenciatura	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17154827_E_a-2_p2", de la página 8 a la página 9. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Lista de participantes".
Analista 1	Licenciatura	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo pdf "17154827_E_a-2_p2", en la página 10. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Lista de participantes".
Analista 2	Maestría	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17154827_E_a-2_p2", de la página 11 a la página 16. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Lista de participantes".
Analista 3	Licenciatura	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17154827_E_a-2_p2", de la página 17 a la página 20. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2", en la hoja "Lista de participantes".

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso c) Dominio de aptitudes.

Calificación obtenida subrubro A.1 inciso c): 13.33

El licitante no obtuvo la calificación máxima, debido a que el licitante PRS obtuvo una calificación total de 16.0 asignándole la máxima puntuación de 2.83 puntos, por lo que asignado los puntos de manera proporcional a Lockton le corresponde un total de 2.36 puntos.



Recurso Humano	Certificación		Diplomado		Calificación total
	Número	Calificación	Número	Calificación	
Coordinador de proyecto[1/]	1	8	0	0	8
Analista 1	2	10	0	0	10
Analista 2	0	0	3	6	6
Analista 3	0	0	0	0	0
Analista promedio					5.33
					13.33

[1/]Para el Coordinador de proyecto no se consideró el diplomado que se lista en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2", ya que no se localizó la documentación que acredite la aptitud del recurso humano (documento digitalizado expedido por instituciones académicas públicas o privadas, o instancias de gobierno nacional o internacional). Lo anterior conforme con lo establecido en el documento "Mecanismo de Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas Presentadas por los Proveedores Participantes en el Evento de Licitación Pública Nacional", en el Rubro A. Capacidad del licitante, Subrubro A.1, inciso c), que señala lo siguiente: Se calificará con 0 (cero) puntos cuando: i)La información proporcionada por el licitante no coincida entre la información que se reporta en el CV y la hoja "Aptitudes" del formulario del archivo de Excel. ii) Cuando no se indique ninguna aptitud. Iii) No presente la documentación solicitada. iv) Si el documento no es legible.

Soporte:

Recurso Humano	Lockton (Soporte)	
	Certificación	**Diplomado**
Coordinador de proyecto	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, archivo pdf "17154826_E_a-3_p2" en la página 22. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2", en la hoja "Aptitudes".	No presenta
Analista 1	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17154826_E_a-3_p2", de la página 23 y 24. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2", en la hoja "Aptitudes".	No presenta
Analista 2	No presenta	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17154826_E_a-3_p2", de las páginas 30, 31 y 32. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Aptitudes".
Analista 3	No presenta	No presenta

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso a) Capacidad de los recursos económicos

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso a): 3.00

El licitante obtiene la calificación máxima (2.16 puntos) ya que la propuesta económica representa menos del 20% de sus ingresos de acuerdo con su última declaración anual, por lo que se asignó 3.0 puntos de calificación que equivalen al puntaje máximo que es de 2.16.

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE: Archivo pdf "17154829_E_a-4_p2", de la página 4.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Recursos Económicos".

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso b) Capacidad de los recursos de equipamiento

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso b): 5.04

El licitante no obtuvo la calificación máxima, dado que las características de los recursos de equipamiento que presentó PRS son superiores, asignándole el máximo de puntos de 5.04, por lo que otorgando los puntos de manera proporcional le corresponde al despacho Lockton 3.93 puntos en la evaluación.

Recursos de equipamiento	Lockton	
	Calificación	Puntos
i) Velocidad procesador (en GHz)	10.00	1.26
ii) Memoria RAM	6.00	0.76
iii) Capacidad de disco duro (en gb)	6.00	0.76
JV) Cloud Computing	23.00	1.16
Total		3.93

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE: Archivo pdf "17154833_E_a-5_p2", de la página 2.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Equipo de cómputo".



RUBRO B. Experiencia y especialidad

Calificación obtenida: 12.00

El licitante obtuvo el puntaje máximo, ya que consiguió una calificación en experiencia de 6.00 y en especialidad de 6.00, asignándosele en la evaluación 3.60 puntos y 4.40 puntos, respectivamente.

B.1 Experiencia del licitante.

Lockton	Núm. de proyectos	Años
	10	15
Calificación		**6.00**
Puntos		**3.60**

Soporte:

- Carpeta: "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17154447_E_b-1-p2", de la página 2 a la página 42.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Ced_Exp".

B.2 Especialidad del licitante

Lockton	Núm. de proyectos
	10
Calificación total	**6.00**
Puntos	**4.40**

Soporte:

- Carpeta: "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17154444_E_b-2-p2", de la hoja 44 a la hoja 66.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja" Ced_Esp".

RUBRO C. Propuesta de Trabajo

Calificación obtenida: 24.00



El licitante obtuvo la calificación máxima, ya que entregó la documentación requerida en este rubro, asignándose para metodología 7.20 puntos, para el plan de trabajo 12.00 puntos y para el esquema estructural (organigrama del equipo de trabajo) 4.80 puntos, obteniendo así un total de 24.00 puntos.

Subrubro C.1. Metodología para la prestación del servicio

Calificación obtenida: 7.20

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 7.20 puntos, ya que presentó la descripción de las metodologías a utilizar en el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA DE TRABAJO: Archivo pdf "17154459_E_c-1-p2" de la hoja 2 a la hoja 51.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.2. Plan de trabajo propuesto por el licitante

Calificación obtenida: 12.00

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 12.00 puntos, ya que presentó el plan de trabajo para el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA DE TRABAJO: Archivo pdf "17154456_E_c-2-p2", de la hoja 2 a la hoja 3.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.3. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)

Calificación obtenida: 4.80

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 4.80 puntos, ya que presentó el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA DE TRABAJO: Archivo pdf "17154462_E_c-3-p2", de la hoja 55 a la hoja 56.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Prop Trabajo".

RUBRO D. Cumplimiento de contratos.

Número de cartas de cumplimiento de contratos: 10

El licitante obtiene la calificación máxima, asignándosele 12.00 puntos, ya que presentó 10 cartas de cumplimiento de contratos.

Requisito	Lockton	
	Número de cartas[1/]	Puntos
Cumplimiento contratos	10	12.00

[1/] El licitante presentó 13 cartas de cumplimiento de contrato, sin embargo, el documento de "Mecanismos de evaluación" menciona que se considerarán de uno hasta diez cartas de cumplimiento de contrato.

Soporte:

- Carpeta: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Archivo pdf "17154472_E_d", de la hoja 3 a la hoja 47.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154839_E_EXC_P2, en la hoja "Cump Contrato".

II.3.2 PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V.

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso a) Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio.

Calificación obtenida: 0.0

Para este rubro se asignan cero puntos (0 puntos) al licitante, debido a que el número de años que se reportó en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "CERH" no fue posible verificar o respaldar con la información que se reporta en los curriculum vitae (CV) de los recursos humanos.

Soporte:
La información para el subrubro A.1 inciso a) fue consultada en la carpeta "TECNICOS.", en las siguientes ubicaciones:

- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo pdf "17158224_E_3_A_A1_a_P2", de la hoja 9 a la hoja 16.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "CERH".

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Recursos humanos	**PRS**
Coordinador	0.00
Analista 1	0.00
Analista 2	0.00
Analista 3	0.00
Promedio analistas	0.00
Calificación	**0.00**
Puntos	**0.00**

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso b) Conocimientos sobre estudios relacionados con el proyecto

Calificación obtenida Subrubro A.1 inciso b): 6.33

El licitante obtuvo la calificación máxima, por lo que se le asignaron 14.13 puntos.

Recurso Humano	**PRS**	
	Grado académico	**Calificación**
Coordinador de proyecto... (a)	Licenciatura con título	3
Analista 1	Licenciatura con título	2
Analista 2	Maestría con título	4
Analista 3	Maestría con título	4
Analista promedio... (b)		3.33
Calificación total... (c)=(a)+(b)		**6.33**
Puntos		**14.13**

Soporte:

Recurso Humano	PRS	
	Grado académico	Soporte
Coordinador de proyecto	Licenciatura	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17158244_E_3_A_A1_b_P2", de la página 3 a la página 5. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 1	Licenciatura	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo pdf "17158244_E_3_A_A1_b_P2", en la página 6 a la 10. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 2	Maestría	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17158244_E_3_A_A1_b_P2", de la página 11 a la página 13. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 3	Maestría	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17158244_E_3_A_A1_b_P2", de la página 14 a la página 15. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Lista de participantes".

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso c) Dominio de aptitudes

Calificación obtenida subrubro A.1 inciso c): 16.00

El licitante obtuvo la calificación máxima, obteniendo un total de 2.83 puntos.

Recurso Humano	Certificación		Diplomado		Calificación total
	Número	Calificación	Número	Calificación	
Coordinador de proyecto	2	16	0	0	16
Analista 1	0	0	0	0	0
Analista 2	0	0	0	0	0
Analista 3	0	0	0	0	0
Analista promedio					16
					16.00

Soporte:

Recurso Humano	PRS (Soporte)	
	Certificación	Diplomado
Coordinador de proyecto	• Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE. Archivo pdf "17158246_E_3_A_A1_c_P2", de la página 3 a la página 9. • Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Aptitudes".	No presenta
Analista 1	No presenta	No presenta
Analista 2	No presenta	No presenta
Analista 3	No presenta	No presenta

Las certificaciones que presentan los analistas se refieren a seguros de vida y de salud, por lo que no son aptitudes afines a las que se solicitaron.

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso a) Capacidad de los recursos económicos.

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso a): 1.00

El licitante obtiene una puntuación de un punto, ya que la propuesta económica representa más del 51% de sus ingresos de acuerdo con su última declaración anual, por lo que la calificación equivale a 0.72 puntos.

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE: Archivo pdf "17158234_E_3_A_A2_a_P2", de la página 2.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Recursos Económicos".

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso b) Capacidad de los recursos de equiparniento.

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso b): 55.00

El licitante obtuvo la calificación máxima, por lo que se asignaron 5.04 puntos en la evaluación.

Recursos de equipamiento	PRS	
	Calificación	Puntos
i) Velocidad procesador (en GHz)	10.00	1.26
ii) Memoria RAM	10.00	1.26
iii) Capacidad de disco duro (en gb)	10.00	1.26
IV) Cloud Computing	25.00	1.26
Total		5.04

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE: Archivo pdf "17158242_E_3_A_A2_b_P2", de la página 3.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Equipo de cómputo".

RUBRO B. Experiencia y especialidad

Calificación obtenida: 7.00

El licitante no obtuvo la calificación máxima, debido a que en este rubro Lockton obtuvo la calificación máxima asignándole 8.00 puntos, por lo que al asignar de manera proporcional los puntos le corresponde al despacho PRS 4.33 puntos en la evaluación.

B.1 Experiencia del licitante

PRS	Núm. de proyectos	Años
	6	10
Calificación		**6.00**
Puntos		**3.60**

Soporte:

- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Ced_Exp".
- Carpeta: "EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17158034_E_1_B_B1_P2", de la página 2 a la página 28.

B.2 Especialidad del licitante

PRS	Núm. de proyectos[1/]
	2
Calificación total	**1.00**
Puntos	**0.73**

[1/]Se descartaron 3 estudios, ya que en el archivo "17158033_E_1_RB_B2_P2" se localizaron únicamente las carátulas de los contratos de dos estudios. Lo anterior conforme con lo establecido en el documento "Mecanismo de Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas Presentadas por los Proveedores Participantes en el Evento de Licitación Pública Nacional", en el Rubro B. Experiencia del licitante, inciso b), se calificará con 0 (cero) puntos cuando el licitante: ii) No presente las caratulas de los contratos digitalizados.

Soporte:

- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Ced_Esp".

- Carpeta: "EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17158033_E_1_RB_B2_P2", de la página 9 a la página 24.

RUBRO C. Propuesta de Trabajo

Calificación obtenida: 24.00

El licitante obtuvo la calificación máxima, ya que entregó la documentación requerida en este rubro, asignándose para metodología 7.20 puntos, para el plan de trabajo 12.00 puntos y para el esquema estructural (organigrama del equipo de trabajo) 4.80 puntos, obteniendo un total de 24.00 puntos.

Subrubro C.1 Metodología para la prestación del servicio

Calificación obtenida: 7.20

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 7.20 puntos, ya que presentó la descripción de las metodologías a utilizar en el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:
- Carpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO: Archivo pdf "17161846_E_4_C_1_P2", de la página 2 a la página 3.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Prop Trabajo"

Subrubro C.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante

Calificación obtenida: 12.00

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 12.0 puntos, ya que presentó el plan de trabajo para el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO: Archivo pdf "17161851_E_4_C_2_P2", en la página 2 y 3.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)

Calificación obtenida: 4.80

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 4.80 puntos, ya que presentó el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO: Archivo pdf "17161848_E_4_C_3_P2", de la página 2 a la página 4.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja" Prop Trabajo".

RUBRO D. Cumplimiento de contratos

Número de cartas de cumplimiento de contratos: 4

El licitante no obtiene la calificación máxima, toda vez que el licitante Lockton acreditó 10 cartas de cumplimiento, asignándole la máxima puntuación de 12 puntos, por lo que a través de una asignación de puntos de manera proporcional respecto al que obtuvo el mayor puntaje, se asignó a PRS 4.80 puntos por la acreditación de 4 cartas de cumplimiento de contratos.

Requisito	PRS	
	Número de cartas[1/]	Puntos
Cumplimiento contratos	4	4.80

[1/]En el archivo "17131268_E_5_Rubro_D_P2" se presenta un informe y no la carta solicitada, motivo por el cual no fue tomado en cuenta. Lo anterior, con base en lo establecido en el documento "Mecanismos de evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores participantes en el evento de Licitación Pública Nacional" que menciona que "Se calificará con 0 (cero) puntos cuando: i) Los escritos no contemplen alguna de la información requerida; ii) No presente los documentos digitalizados de las caratulas de los contratos; y, iii) El documento digitalizado del contrato no es legible. Bajo lo anterior, sólo se consideraron cuatro cartas.



Soporte:

- Carpeta: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS: Archivo pdf "17131268_E_5_Rubro_D_P2" de la página 2 a la página 24.
- Carpeta PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158102_E_Partida_2", en la hoja "Cump Contrato".

II.4 Partida 3. Estudio Actuarial para Medir la Suficiencia Financiera de la Subcuenta 2 del Fondo Laboral al 31 de diciembre de 2024

El desglose de puntos obtenidos para cada uno de los licitantes que participaron en la partida 3 del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-3-2025 se muestra en el cuadro siguiente.

Tabla 4. Resumen de la evaluación de la partida 3 de los servicios de consultoría actuarial y financiera con corte al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Puntos máximos	Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V.
Rubro A. Capacidad del Licitante	36.00	35.10	20.01
A.1 Capacidad de los Recursos Humanos	**28.26**	**28.26**	**14.67**
a) Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio	11.30	11.30	1.88
b) Conocimientos sobre estudios relacionados con el estudio	14.13	14.13	12.78
c) Dominio de aptitudes	2.83	2.83	0.00
A.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento	**7.20**	**6.85**	**5.34**
a) Capacidad de los recursos económicos	2.16	2.16	0.72
b) Capacidad de los recursos de equipamiento	5.04	4.69	4.62
i. Velocidad del procesador (en GHz)	1.008	1.26	0.84
ii. Memoria RAM	1.008	1.13	1.26
iii. Capacidad de disco duro (en mb)	1.008	1.13	1.26
iv. Cloud Computing	1.008	1.16	1.26
A.3 Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	**0.18**	**0.00**	**0.00**
A.4 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	**0.18**	**0.00**	**0.00**



Concepto	Puntos máximos	Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V.
A.5 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	**0.18**	**0.00**	**0.00**
Rubro B. Experiencia y Especialidad	**8.00**	**8.00**	**6.53**
B.1 Experiencia	3.60	3.60	3.60
B.2 Especialidad	4.40	4.40	2.93
Rubro C. Propuesta de Trabajo	**24.00**	**24.00**	**24.00**
C.1 Metodología para la prestación del servicio	7.20	7.20	7.20
C.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante	12.00	12.00	12.00
C.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)	4.80	4.80	4.80
Rubro D. Cumplimiento de contratos	**12.00**	**12.00**	**2.40**
Total	**80.00**	**79.10**	**52.94**

Nota: Los elementos que se consideraron para la evaluación se muestran en el Anexo 1 del presente Dictamen Técnico.

A continuación, se presenta la descripción general del análisis de las propuestas técnicas.

II.4.1 Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso a) Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio.

Calificación obtenida subrubro A.1 inciso a): 12.00

El licitante obtuvo el máximo de puntos (11.30 puntos) en este rubro. El resumen de la asignación de puntos se muestra a continuación. Para cada recurso humano se señala el número de proyectos y los correspondientes en años.

- **Calificación Coordinador del proyecto: 8.0**

Calificación experiencia: Participación en proyectos relacionados con el servicio.

Concepto	Evaluación	Total de puntos
Núm. de proyectos	9	No aplica
Núm. de años	11.302	8

- **Calificación promedio analistas: 6.0**

Recursos humanos	Número de proyectos	Número de años	Calificación
Analista 1	4	19.01	6.00
Analista 2	5	24.02	6.00
Analista 3 [1/]			
Promedio analistas			**4.0**

[1/] En la hoja "CERH" del archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3" ubicado en la Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE se registra a una persona como analista 3, sin registrar número de proyectos y años de experiencia. No obstante, al realizar una búsqueda, tampoco se localizó en el archivo PDF "17154821_E_a-1_p3" el curriculum vitae del recurso humano, por tal motivo no fue posible evaluarlo, ni tampoco asignar puntos.

La información para el subrubro A.1 inciso a) fue consultada en la carpeta "TECNICOS", en las siguientes ubicaciones:

- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo pdf "17154821_E_a-1_p3" de la página 3 a la página 6.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "CERH".

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Recursos humanos	Lockton
Coordinador	8.00
Analista 1	6.00
Analista 2	6.00
Analista 3	0.00
Promedio analistas	4.00
Calificación	**12.00**
Puntos	**11.30**

Para efectos de la evaluación de los recursos humanos se tomó la información del CV de cada uno de ellos correspondiente al número de proyectos, los tiempos de inició y término de éstos[2], toda vez que no se registró información en la hoja "CERH" del archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3".

[2] Dicha evaluación se realizó con base en lo establecido en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público: "Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.
En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso b) Conocimientos sobre estudios relacionados con el proyecto.

Calificación obtenida Subrubro A.1 inciso b): 7.00

El licitante obtuvo el máximo de calificación, por lo que se le asignaron 14.13 puntos.

Recurso Humano	Lockton	
	Grado académico	Calificación
Coordinador de proyecto... (a)	Maestría con título	5.00
Analista 1	Maestría con título	4.00
Analista 2		0.00
Analista 3	Licenciatura con título	2.00
Analista promedio... (b)		2.00
Calificación total... (c)=(a)+(b)		**7.00**
Puntos		**14.13**

1/ En el caso del analista 2 se le asignó un total de cero puntos debido a que no se encontró el documento que acredite el grado académico (título, cédula profesional, carta de pasante o certificado de estudios). Lo anterior conforme con lo establecido en el documento "Mecanismo de Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas Presentadas por los Proveedores Participantes en el Evento de Licitación Pública Nacional", en el Rubro A. Capacidad del licitante, Subrubro A.1, inciso b), que señala lo siguiente: Se calificará con 0 (cero) puntos cuando: i)La información proporcionada por el licitante no coincida entre la información que se reporta en el CV y la hoja "Lista de participantes" del formulario del archivo de Excel. ii) No se indique ningún nivel académico. iii) No presente la documentación solicitada. iv) Si el documento no es legible

---

porcentajes o de costo beneficio. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

Cuando las dependencias y entidades requieran obtener bienes, arrendamientos o servicios que conlleven el uso de características de alta especialidad técnica o de innovación tecnología, deberán utilizar el criterio de evaluación de puntos y porcentajes o de costo beneficio.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas. "

Soporte:

Recurso Humano	Lockton	
	Grado académico	Soporte
Coordinador de proyecto	Maestría con título	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17154828_E_a-2_p3", de la página 8 a la página 11. • CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 1	Maestría con título	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17154828_E_a-2_p3", de la página 12 a la página 17. • CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 2	Licenciatura con título	• Carpeta: CAPACI6DAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17154828_E_a-2_p3", no se encontró el documento que acredite el grado académico. • CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 3	Licenciatura con título	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17154828_E_a-2_p3", de la página 18 a la página 19. • CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Lista de participantes".

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso c) Dominio de aptitudes

Calificación obtenida subrubro A.1 inciso c): 9.33

El licitante obtuvo la calificación máxima, obteniendo un total de 2.83 puntos.

Recurso Humano	Certificación		Diplomado		Calificación total
	Número	Calificación	Número	Calificación	
Coordinador de proyecto	1	8	0	0	8
Analista 1	0	0	0	0	0
Analista 2	0	0	1	2	2
Analista 3	0	0	1	2	2
Analista promedio					1.33
					9.33

Soporte:

Recurso Humano	Certificación	Diplomado
Coordinador de proyecto	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17154824_E_a-3_p3", en la página 23. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3"", en la hoja "Aptitudes".	No presenta
Analista 1	No presenta	No presenta
Analista 2	No presenta	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17154824_E_a-3_p3", de la página 26. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja" Aptitudes".
Analista 3	• No presenta	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17154824_E_a-3_p3", de la página 24. • Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja" Aptitudes".

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso a) Capacidad de los recursos económicos

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso a): 3.00

El licitante obtiene la calificación máxima (2.16 puntos) ya que la propuesta económica representa menos del 20% de sus ingresos de acuerdo con su última declaración anual, por lo que se asignó 3.0 puntos de calificación que equivalen al puntaje máximo que es de 2.16.

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE: Archivo pdf "17154831_E_a-4_p3", de la página 4.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Recursos Económicos".

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso b) Capacidad de los recursos de equipamiento

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso b): 45.00

El licitante no obtuvo la calificación máxima, dado que las características de los recursos de equipamiento que presentó PRS son superiores, asignándole el máximo de puntos de 5.04, por lo que otorgando los puntos de manera proporcional le corresponde al despacho Lockton 4.69 puntos en la evaluación.

Recursos de equipamiento	Lockton	
	Calificación	Puntos
i) Velocidad procesador (en GHz)	10.00	1.26
ii) Memoria RAM	6.00	1.13
iii) Capacidad de disco duro (en gb)	6.00	1.13
IV) Cloud Computing	23.00	1.16
Total		4.69

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE: Archivo pdf "17154836_E_a-5_p3", de la página 32.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Equipo de cómputo".

RUBRO B. Experiencia y especialidad

Calificación obtenida: 12.00

El licitante obtuvo la calificación máxima, ya que consiguió una calificación en experiencia de 6.00 y en especialidad de 6.00, asignándosele en la evaluación 3.60 puntos y 4.40 puntos, respectivamente.

B.1 Experiencia del licitante.

	Núm. de proyectos	Años
Lockton	10	17
Calificación		**6.00**
Puntos		**3.60**

Soporte:

- Carpeta: "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17154441_E_b-1-p3", de la página 2 a la página 40.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Ced_Exp".

B.2 Especialidad del licitante

Lockton	Núm. de proyectos
	10
Calificación total	**6.00**
Puntos	**4.40**

Soporte:

- Carpeta: "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17154445_E_b-2-p3", de la página 42 a la página 64.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Ced_Esp".

RUBRO C. Propuesta de Trabajo

Calificación obtenida: 24.00

El licitante obtuvo la calificación máxima, ya que entregó la documentación requerida en este rubro, asignándose para metodología 7.20 puntos, para el plan de trabajo 12.00 puntos y para el esquema estructural (organigrama del equipo de trabajo) 4.80 puntos, obteniendo así un total de 24.00 puntos.

Subrubro C.1. Metodología para la prestación del servicio

Calificación obtenida: 7.20

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 7.20 puntos, ya que presentó la descripción de las metodologías a utilizar en el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.



Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA DE TRABAJO: Archivo pdf "17154460_E_c-1-p3", de la página 2 a la página 45.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.2. Plan de trabajo propuesto por el licitante

Calificación obtenida: 12.00

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 12.0 puntos, ya que presentó el plan de trabajo para el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA DE TRABAJO: Archivo pdf "17154455_E_c-2-p3", de la página 47 y 48.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.3. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)

Calificación obtenida: 4.80

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 4.80 puntos, ya que presentó el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA DE TRABAJO: Archivo pdf "17154463_E_c-3-p3", de las páginas 49 y 50.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Prop Trabajo".

RUBRO D. Cumplimiento de contratos

Número de cartas de cumplimiento de contratos: 10



El licitante obtiene la calificación máxima, asignándosele 12.00 puntos, ya que presentó 10 cartas de cumplimiento de contratos.

Requisito	Lockton	
	Número de cartas[1/]	Puntos
Cumplimiento contratos	10	12.00

[1/] El licitante presentó 13 cartas de cumplimiento de contrato, sin embargo, el documento de "Mecanismos de evaluación" menciona que se considerarán de uno hasta diez cartas de cumplimiento de contrato.

Soporte:

- Carpeta: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Archivo pdf "17154472_E_d", de la página 3 a la página 47.
- Carpeta CAPACIDAD DEL LICITANTE en el archivo de Excel "17154840_E_EXC_P3", en la hoja "Cump Contrato".

II.4.2 PRS Prime Re Solutions, S.A. de C.V.

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso a) Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio.

Se detalla para cada recurso humano los proyectos que fueron considerados; aquellos que no se incluyen en los cuadros es debido a que no cumplen con las características solicitadas para ser un servicio similar, no se señalaron en el CV presentado o porque su incorporación no representaría puntos adicionales para el licitante por haber acreditado el máximo puntaje.

Calificación obtenida: 2.00

El licitante no obtuvo el máximo de puntos (11.30 puntos) en este rubro, por lo que otorgando los puntos de manera proporcional le corresponde al despacho PRS 1.88 puntos en la evaluación. El resumen de la asignación de puntos se muestra a continuación. Para cada recurso humano se señala el número de proyectos y los correspondientes en años.

- **Calificación Coordinador del proyecto: 0**

Los proyectos presentados en la hoja "CERH" del formulario del archivo de Excel para este recurso humano, no se consideran debido a que no se pueden verificar las fechas de realización de los proyectos listados en el curriculum vitae.

- **Calificación experiencia:** Participación en proyectos relacionados con el servicio

Recursos humanos	Número de proyectos	Número de años	PRS
Analista 1	3	9.6	6.00
Analista 2[1/]	0	0	0.00
Analista 3	0	0	0.00
Promedio analistas			2.00

[1/] El recurso humano listado como analista 2, se presentó como Coordinador del proyecto en la partida 2 "Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y de la Prima de Antigüedad e Indemnizaciones de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social al 31 de diciembre de 2024", y las bases de licitación, en el apartado "Mecanismo de Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas Presentadas por los Proveedores Participantes en el Evento de Licitación Pública Nacional", mencionan que "El licitante que opte por presentar propuestas técnicas y económicas en más de una partida deberá designar recursos humanos diferentes en cada una de ellas". Bajo lo anterior, el recurso humano no se consideró como elemento en esta partida.

Soporte:

- Carpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE en el archivo pdf "17158237_E_3_A_A1_a_P3", de la página 8 a la página 13.
- PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", hoja "CERH".

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Recursos humanos	PRS
Coordinador	0.00
Analista 1	6.00
Analista 2	--
Analista 3	--
Promedio analistas	2.00
Calificación	**2.00**
Puntos	**1.88**

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso b) Conocimientos sobre estudios relacionados con el proyecto.

Calificación obtenida Subrubro A.1 inciso b): 6.33

El licitante no obtuvo la calificación máxima, debido a que el licitante Lockton obtuvo una calificación total de 7.00 asignándole la máxima puntuación de 14.13 puntos, por lo que asignado los puntos de manera proporcional le corresponde a PRS un total de 12.78 puntos.

Recurso Humano	PRS	
	Grado académico	Calificación
Coordinador de proyecto... (a)	Maestría con título	5.00
Analista 1	Maestría con título	4.00
Analista 2[1/]		--
Analista 3		--
Analista promedio... (b)		1.33
Calificación total... (c)=(a)+(b)		**6.33**
Puntos		**12.78**

[1/] El recurso humano listado como analista 2, se presentó como Coordinador del proyecto en la partida 2 "Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y de la Prima de Antigüedad e Indemnizaciones de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social al 31 de diciembre de 2024", y las bases de licitación, en el apartado "Mecanismo de Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas Presentadas por los Proveedores Participantes en el Evento de Licitación Pública Nacional", mencionan que "El licitante que opte por presentar propuestas técnicas y económicas en más de una partida deberá designar recursos humanos diferentes en cada una de ellas". Bajo lo anterior, el recurso humano no se consideró como elemento en esta partida.

Soporte:

Recurso Humano	Grado académico	Soporte
Coordinador de proyecto	Maestría con título	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17158239_E_3_A_A1_b_P3", en las páginas 3 y 4. • PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 1	Maestría con título	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE, en el archivo pdf "17158239_E_3_A_A1_b_P3", en las páginas 6 y 7. • PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Lista de participantes".
Analista 2	--	--
Analista 3	--	--

RUBRO A. Subrubro A.1 inciso c) Dominio de aptitudes

Calificación obtenida subrubro A.1 inciso c): 0.00

El licitante no obtuvo la calificación máxima, obteniendo un total de 0.00 puntos.

Recurso Humano	Certificación		Diplomado		Calificación total
	Número	Calificación	Número	Calificación	
Coordinador de proyecto	0	0	0	0	0
Analista 1	0	0	0	0	0
Analista 2	--	--	--	--	--
Analista 3	--	--	--	--	--
Analista promedio					0.00
					0.00

Para el Coordinador del proyecto y el Analista 1 no se consideró la certificación debido a que éstas no están relacionadas con los servicios a licitar, ya que están relacionadas con seguros de vida y seguros de salud.

El recurso humano listado como analista 2, se presentó como Coordinador del proyecto en la partida 2 "Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y de la Prima de Antigüedad e Indemnizaciones de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social al 31 de diciembre de 2024", y las bases de licitación, en el apartado "Mecanismo de Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas Presentadas por los Proveedores Participantes en el Evento de Licitación Pública Nacional", mencionan que "El licitante que opte por presentar propuestas técnicas y económicas en más de una partida deberá designar recursos humanos diferentes en cada una de ellas". Bajo lo anterior, el recurso humano no se consideró como elemento en esta partida.

Soporte:

Recurso Humano	Certificación	Diplomado
Coordinador de proyecto	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17158238_E_3_A_A1_c_P3", en la página 3. • PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Aptitudes".	No presenta
Analista 1	• Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE. Archivo pdf "17158238_E_3_A_A1_c_P3", en la página 4. • PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja" Aptitudes".	No presenta
Analista 2	--	--
Analista 3	--	--

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso a) Capacidad de los recursos económicos

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso a): 1.00

El licitante obtiene una puntuación de un punto, ya que la propuesta económica representa más del 51% de sus ingresos de acuerdo con su última declaración anual, por lo que se asignó 1.0 punto de calificación que equivalen al puntaje de 0.72.

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE: Archivo pdf "17158229_E_3_A_A2_a_P3", de la página 2.
- PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Recursos Económicos".

RUBRO A. Subrubro A.2 inciso b) Capacidad de los recursos de equipamiento

Calificación obtenida subrubro A.2 inciso b): 4.62

El licitante no obtuvo la calificación máxima, por lo que se asignaron 4.62 puntos en la evaluación.

El licitante no obtuvo la calificación máxima, dado que las características de los recursos de equipamiento que presentó Lockton son superiores en el inciso i), por lo que asignación de puntos totales fue de 4.69, y al efectuar la asignación proporcional le corresponde al despacho PRS 4.62 puntos en la evaluación.

Recursos de equipamiento	Calificación	Puntos
i) Velocidad procesador (en GHz)	6.67	0.84
ii) Memoria RAM	6.67	1.26
iii) Capacidad de disco duro (en gb)	6.67	1.26
IV) Cloud Computing	25	1.26
Total		4.62

Soporte:

- Carpeta: CAPACIDAD DEL LICITANTE: Archivo pdf "17158228_E_3_A_A2_b_P3", de la página 3.
- PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Equipo de cómputo".

RUBRO B. Experiencia y especialidad

Calificación obtenida: 10.00

El licitante no obtuvo la calificación máxima, ya que consiguió una calificación en experiencia de 6.00 y en especialidad de 4.00, asignándosele en la evaluación 3.60 puntos y 2.93 puntos, respectivamente.

B.1 Experiencia del licitante

PRS	Núm. de proyectos	Años
	10	6
Calificación		6.00
Puntos		3.60

Soporte:

- Carpeta: "EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17158035_E_1_B_B1_P3", de la página 10 a la página 28.
- Carpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Ced_Exp".

B.2 Especialidad del licitante

PRS	Núm. de proyectos
	4
Calificación total	4.00
Puntos	2.93

Soporte:

- Carpeta: "EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD". Archivo pdf "17158036_E_1_B_B2_P3", de la página 10 a la página 30.
- PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Ced_Esp".

RUBRO C. Propuesta de Trabajo

Calificación obtenida: 24.00



El licitante obtuvo la calificación máxima, ya que entregó la documentación requerida en este rubro, asignándose para metodología 7.20 puntos, para el plan de trabajo 12.00 puntos y para el esquema estructural (organigrama del equipo de trabajo) 4.80 puntos, obteniendo así un total de 24.00 puntos.

Subrubro C.1. Metodología para la prestación del servicio

Calificación obtenida: 7.20

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 7.20 puntos, ya que presentó la descripción de las metodologías a utilizar en el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO: Archivo pdf "17161844_E_4_C_1_P3", de la página 2 a la página 3.
- PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.2. Plan de trabajo propuesto por el licitante

Calificación obtenida: 12.00

El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 12.0 puntos, ya que presentó el plan de trabajo para el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO: Archivo pdf "17161852_E_4_C_2_P3", de la página 2 a la página 5.
- PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Prop Trabajo".

Subrubro C.3. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)

Calificación obtenida: 4.80



El licitante obtuvo la calificación máxima asignándosele 4.80 puntos, ya que presentó el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Soporte:

- Carpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO: Archivo pdf "17161850_E_4_C_3_P3", en las páginas 3 y 4.
- PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Prop Trabajo".

RUBRO D. Cumplimiento de contratos

Número de cartas de cumplimiento de contratos: 2

El licitante no obtiene la calificación máxima, toda vez que el licitante Lockton acreditó 10 cartas de cumplimiento, asignándole la máxima puntuación de 12 puntos, por lo que a través de una asignación de puntos de manera proporcional respecto al que obtuvo el mayor puntaje, se asignó a PRS 2.4 puntos por la acreditación de 2 cartas de cumplimiento de contratos.

Requisito	PRS	
	Número de cartas[1/]	Puntos
Cumplimiento contratos	2	2.40

[1/]El licitante presentó 10 cartas de cumplimiento de contrato, sin embargo, en el archivo "17131273_E_5_Rubro_D_P3.PDF" sólo se presentaron las carátulas de dos contratos y un tercero corresponde a un "Informe sobre los términos de referencia por la contratación de un experto en cálculos actuariales", motivo por el cual no fue tomado en cuenta. Lo anterior, con base en lo establecido en el documento "Mecanismos de evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores participantes en el evento de Licitación Pública Nacional" que menciona que "Se calificará con 0 (cero) puntos cuando: i) Los escritos no contemplen alguna de la información requerida; ii) No presente los documentos digitalizados de las caratulas de los contratos; y, iii) El documento digitalizado del contrato no es legible. Bajo lo anterior, sólo se consideraron dos cartas.

Soporte:

- Carpeta: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS: Archivo pdf "17131273_E_5_Rubro_D_P3", de la página 2 a la página 24.
- PROPUESTA_TECNICA en el archivo de Excel "17158103_E_Partida_3", en la hoja "Cump Contrato".

III Evaluación final de la propuesta técnica

La puntuación que deberán obtener los licitantes en su propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 60.00 (SESENTA) puntos de los 80.00 (OCHENTA) puntos máximos que se pueden obtener en la evaluación.

III.1 Suscripción del Dictamen

De la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes en las partidas 1, 2 y 3, las que cumplen con el requisito de la puntuación mínima de 60.0 puntos y que son consideradas técnicamente solventes se detallan a continuación:

Licitante	Partida 1		Partida 2		Partida 3	
	Puntuación	Solvencia técnica	Puntuación	Solvencia técnica	Puntuación	Solvencia técnica
Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V. (Lockton)	77.17	Cumple	76.39	Cumple	79.10	Cumple
PRS Prime Re Solutions S.A. de C.V. (PRS)	67.80	Cumple	55.85	No cumple	52.94	No cumple

Bajo lo anterior, se tiene que las propuestas técnicas presentadas por el licitante PRS Prime Re Solutions S.A. de C.V. para las partidas 2 y 3 no son solventes.

Firman de conformidad al margen y calce del presente quienes en él intervienen, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para los efectos conducentes.

Nombre y cargo	Firma	Antefirma
Act. Mónica Cervantes Fernández Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales		
Act. Jana Lorena Rubio Vázquez Titular de la División de Servicios Actuariales		
Act. Miguel Ángel Martínez Herrera Jefe de Área de Análisis Técnico y Actuarial		

ANEXO 1

El presente anexo resume la forma de acreditación solicitada para cada rubro a evaluar conforme a la sección "6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" de la convocatoria, para efecto del procedimiento de licitación de los "Servicios de consultoría actuarial y financiera".

Se incorpora, para cada rubro, si el licitante entregó el soporte documental requerido, si este soporte se entregó de manera parcial, o si no se entregó. La simbología utilizada es la siguiente:

✓: Se entregó en su totalidad el soporte documental requerido.
P: El soporte documental requerido se entregó de manera parcial.
×: No se entregó el soporte documental requerido.

RUBRO A. CAPACIDAD DEL LICITANTE

Para la evaluación de este rubro se solicitó presentar requisitado el archivo en Excel denominado "Formato propuesta técnica".

A.1 Capacidad técnica de los recursos humanos

Para efectos de la evaluación de los recursos humanos únicamente se evaluó al primer equipo de trabajo que haya presentado el licitante, mismo que deberá estar conformado por:

- Cada Coordinador de proyecto deberá contar con un equipo de trabajo conformado por al menos tres analistas.

a) Para la asignación de puntos para la experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio, se solicitó requisitar un formulario en formato Excel y la presentación de un documento en hoja membretada por la empresa en donde se indique el nombre de cada recurso humano que participará y el rol que desempeñará, así como el listado de los proyectos que se reporten por cada persona en la hoja. Para la acreditación de puntos para los recursos humanos se consideró la experiencia en el desarrollo de proyectos similares a los servicios a contratar. Para tal efecto se consideró un máximo de 10 proyectos para cada tipo de servicio similar.

b) Conocimientos sobre proyectos relacionados con el servicio que se licita. Se solicitó requisitar un formulario en formato Excel y presentar documentos digitalizados (título, cédula profesional, carta pasante o certificado de estudios) para acreditar el nivel académico de los recursos humanos que brindarán el servicio.

c) Dominio de aptitudes de los recursos humanos, se solicitó requisitar un formulario en formato Excel, así como presentar en formato digitalizado la documentación expedida por instituciones académicas públicas o privadas o instancias de gobierno nacional o internacional que acredite las certificaciones y diplomados realizados por cada recurso humano.

Aspecto que evaluar	Forma de acreditación	Partida 1		Partida 2		Partida 3	
		Lockton	PRS	Lockton	PRS	Lockton	PRS
a) Experiencia	Formato requisitado y documento en hoja membretada	✓	✓	✓	P	P	✓
b) Conocimiento	Formato requisitado y documentos digitalizados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
c) Dominio de aptitudes	Formato requisitado y documentos digitalizados	✓	✓	P	✓	✓	P

A.2 Capacidad de los Recursos Económicos y del Equipamiento

Para la evaluación y asignación de puntos de este rubro se tomó en consideración lo siguiente:

a) Capacidad de los recursos económicos del licitante. Se solicitó la última declaración fiscal anual presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que acredite sus ingresos.

b) Capacidad de los recursos de equipamiento del licitante. Se solicitó presentar la relación del equipamiento en el formulario en formato Excel, así como presentar un escrito en papel membretado en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que la empresa cuenta con el equipamiento que se relaciona en el formulario.

Aspecto que evaluar	Forma de acreditación	Partida 1		Partida 2		Partida 3	
		Lockton	PRS	Lockton	PRS	Lockton	PRS
a) Capacidad de los recursos económicos	Última declaración fiscal anual	✓	✓	✓	✓	✓	✓
b) Capacidad de los recursos de equipamiento	Formato requisitado y escrito en papel membretado	✓	✓	✓	✓	✓	✓

A.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad

El licitante que participó no presenta evidencia para acreditar este rubro.

A.4 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género

El licitante que participó no presenta evidencia para acreditar este rubro.

A.5 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio

El licitante que participó no presenta evidencia para acreditar este rubro.

RUBRO B. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

Para la evaluación y asignación de puntos de este rubro se tomó en consideración lo siguiente:

Primero: Experiencia del licitante. Se solicitó acreditar como mínimo 1 año de experiencia. Para ello, se solicitó requisitar el formulario en formato Excel. Además, para cada proyecto que se relacione en el formulario de Excel se deberá presentar de forma digitalizada la carátula del contrato de prestación de servicio y la hoja donde se establece la vigencia del contrato.

Segundo: Especialidad del licitante. Se solicitó acreditar como mínimo 1 proyecto realizado relacionado con los servicios de la partida objeto de la contratación. Para ello, se solicitó

requisitar el formulario en formato Excel. Además, para cada proyecto que se relacione en el formulario de Excel se deberá presentar de forma digitalizada la carátula del contrato de prestación de servicio y el curriculum vitae del licitante.

Para aquellos casos en que la realización de los servicios sea de carácter confidencial y no se pueda presentar de forma digitalizada la carátula del contrato de prestación de servicio y la hoja donde se establece la vigencia del contrato, se podrá presentar una carta expedida por el cliente en la que se indique de forma general las características de los servicios que se acreditarán como experiencia y especialidad (entendiéndose como servicios similares a los de la presente convocatoria), así como el periodo durante el cual el licitante otorgó los mismos.

Asimismo, este rubro también se podrá acreditar presentando comunicados de prensa que indiquen de forma general las características de los servicios que se acreditarán como experiencia y especialidad (entendiéndose como servicios similares a los de la presente convocatoria), así como la fecha de publicación del comunicado, acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad suscrito por representante legal del licitante, en el que informe el periodo durante el cual el licitante otorgó los servicios. Los documentos deberán presentarse en idioma español y en caso de presentarse en otro idioma, se deberá de acompañar de una traducción simple.

Aspecto que evaluar	Forma de acreditación	Partida 1		Partida 2		Partida 3	
		Lockton	PRS	Lockton	PRS	Lockton	PRS
a) Experiencia	Formato requisitado, carátula de los contratos o comunicados de prensa y hoja de vigencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓
b) Especialidad	Formato requisitado, carátula de los contratos o comunicados de prensa acompañado de escrito solicitado y CV del licitante	✓	✓	✓	P	✓	P

RUBRO C. PROPUESTA DE TRABAJO

Para la evaluación y asignación de puntos de este rubro se tomó en consideración lo siguiente:

Primero: Metodología. Se solicitó presentar, en papel membretado, la descripción clara y detallada de las metodologías que se utilizarán para la elaboración de los productos esperados.

Segundo: Plan de trabajo. Se solicitó presentar, en papel membretado, la descripción del plan de trabajo en el que se detallen las actividades que se llevarán a cabo para el desarrollo de los productos de la partida, así como las fechas en las que se espera podrían entregarse los productos solicitados, incluyendo presentaciones parciales de los avances o hallazgos al área administradora del contrato.

Tercero: Esquema estructural. Se solicitó presentar la estructura organizacional relacionada con el equipo o equipos que llevarán a cabo de manera directa el proyecto, conforme a lo establecido en la sección "A.1. Capacidad de los Recursos Humanos" del punto "6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" de la convocatoria.

Aspecto que evaluar	Forma de acreditación	Partida 1		Partida 2		Partida 3	
		Lockton	PRS	Lockton	PRS	Lockton	PRS
Metodología	Descripción clara y detallada de las metodologías a utilizar, en papel membretado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Plan de trabajo	Descripción del plan de trabajo, en papel membretado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Esquema estructural	Estructura organizacional conforme a lo establecido en el rubro A1.	✓	✓	✓	✓	✓	✓

RUBRO D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Para la asignación de puntos, se solicitó presentar la documentación digitalizada del escrito de cumplimiento de contrato en papel membretado, mediante el cual el cliente contratante manifieste el cumplimiento total de las actividades y productos que se establecieron en el contrato de prestación de servicios.

El escrito emitido por el cliente deberá contener al menos lo siguiente:

- Nombre y firma del cliente.
- Nombre del servicio realizado.
- Periodo o vigencia de prestación de servicios.
- Numero de contrato.
- Correo electrónico de la persona que firma para corroborar la información.

Este rubro también se podrá acreditar presentado comunicados de prensa que indiquen de forma general las características de los proyectos o servicios que se acreditarán como cumplimiento de contratos, asimismo, dichos comunicados de prensa deberán acompañarse de un escrito bajo protesta de decir verdad suscrito por representante legal del licitante en el que informe: nombre del cliente, nombre del servicio realizado, periodo o vigencia de prestación de servicios, correo electrónico de las personas representantes de la empresa a la que se le prestaron los servicios para, en su caso, corroborar la información.

Aspecto que evaluar	Forma de acreditación	Partida 1		Partida 2		Partida 3	
		Lockton	PRS	Lockton	PRS	Lockton	PRS
Cumplimiento de contratos	Escrito en papel membretado en el que el cliente contratante manifieste el cumplimiento	✓	P	✓	P	✓	P